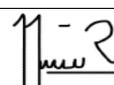


1CÓDIGO: FO-IDU-131	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	VERSIÓN: 4.0	
-------------------------------	------------------------------------	------------------------	--

Tema	Comité de seguimiento social N° 21.			Acta No.	38
Fecha	6/12/2021	Hora Inicio	9:00 am	Hora Fin	9:45 am

ASISTENTES			
Nombre	Area / Entidad	Cargo	Firma
Wilson Suarez	IDU	Coordinador socialOTC	
Wilmer Alexander Rozo	Interventoría	Coordinador técnico	
Ángela María Borja Gómez	Interventoría	Especialista Social	
María Isabel Duran Pacheco	Interventoría	Apoyo social	
Aída Margarita Hernández	Consultoría	Especialista Social	
Mónica Contreras	Consultoría	Apoyo social	

AGENDA / TEMARIO	
1.	Revisión de compromisos anteriores.
2.	Documentos contractuales.
3.	Plan de diálogo ciudadano.
4.	Programa de servicio a la ciudadanía.
5.	Programa diálogo ciudadano y participación ciudadana.
6.	Programa de gobernanza para la movilidad.
7.	Varios.

DESARROLLO

Se inicia la reunión a las 4:30 pm, contando con la presencia del Dr. Wilson Suarez, coordinador social del IDU, las áreas técnicas y social de la interventoría y el área social del IDU, por la plataforma meet, a través del siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjM5OWUyNGEtMmUyMC00NTk0LWExM2YtZjQxNTU4ZjQyZTRh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e7c410ba-ddc2-4641-93ee-bc0944c360fb%22%2c%22Oid%22%3a%22f17e9277-e2bd-4d85-baf7-ed8699958e01%22%7d

La profesional social de apoyo de la interventoría María Isabel Duran, da la bienvenida y agradece la participación de los asistentes al comité.

1. Revisión de compromisos anteriores.

- Remitir volante de convocatoria para reunión del 11 Diciembre 2021 a la interventoría – consultor El compromiso se cumplió por parte de la consultoría y la interventoría procedió a realizar la gestión con el área de volantes para su aprobación desde el 25 noviembre 2021.

- Remitir actas de inicio a la interventoría para la firma de las ing Martha Caldas y Yolanda Vargas – consultor.

El compromiso se cumplió por parte de la interventoría desde el mismo día 6 noviembre 2021 y la interventoría envió las actas al área técnica del IDU para la firma, sin embargo; no se ha recibido respuesta, por lo que nuevamente se remitirán por parte de la interventoría.

2. Documentos contractuales.

- La especialista social de la interventoría Ángela María Borja informa que los documentos remitidos por la consultoría son el Diagnóstico socioeconómico y el documento de Identificación, evaluación y análisis de los impactos sociales a los cuales se les realizaron observaciones y no se ha recibido el ajuste de los documentos en su versión 1. Adicionalmente, informa que el documento Plan de manejo de los impactos no se ha recibido por parte del área social.

La consultora responde que respecto al Diagnóstico han presentado demoras ya que fueron muchas las observaciones emitidas, pero hoy 6 de diciembre 2021 radicarán el documento ajustado en la versión 1. En cuanto al documento de Identificación de impactos menciona que no ha recibido las observaciones, el Ing. Wilmer Rozo de la Interventoría informa que por un error no se remitieron las observaciones pero que hoy 6 de diciembre 2021 se le harán llegar al consultor. Y sobre el documento del Plan de manejo de impactos la consultora informa que ya fue radicado, por lo que el Ing. Wilmer Rozo verifica y confirma que efectivamente el consultor radicó el documento y lo comparte con el área social de la interventoría.

La consultora Aída Hernández agrega que se encuentran realizando el documento sobre estrategias de manejo de impacto de las acciones urbanísticas de los lugares que potencialmente puedan constituirse en remanentes del proyecto para radicarlo en el transcurso de la presente semana.

Como síntesis la especialista social de la interventoría Ángela María Borja refiere que quedaría pendiente la entrega del documento sobre estrategias de manejo de impacto de las acciones urbanísticas de los lugares que potencialmente puedan constituirse en remanentes del proyecto y los pliegos para la contratación de la etapa de construcción y su presupuesto.

3. Plan de diálogo ciudadano.

- La profesional social de apoyo de la interventoría menciona que la distribución de los volantes se ha realizado de manera constante por parte del consultor y refiere que en la actividad de toma de espacio público del 27 noviembre 2021 en la localidad, se realizó una entrega de aproximadamente 1.500 volantes informativos/avance y la profesional social de la consultoría Mónica Contreras señala que acerca de las piezas de divulgación, confirma que a la fecha se cumplió con la entrega de la totalidad de los volantes de inicio requeridos contractualmente (10.000).

En cuanto a los afiches de inicio informa que tiene un stock pendiente de entrega de 3 afiches para completar la totalidad requerida que es de 160.

Teniendo en cuenta que sólo faltan 3 afiches y faltan 3 meses más del proyecto, la consultora Aída Hernández pregunta que si la actualización de los Puntos Satélites se realiza sólo con volantes, el coordinador del IDU Wilson Suarez responde que en los PSI deben estar todas las piezas de divulgación completas y en buen estado, independientemente se sobre pase el número de piezas solicitadas, con el fin de evitar alguna PQRSD por no contar con la información completa en los PSI.

La profesional social de la consultoría Mónica Contreras continúa con el balance señalando que a cerca de los volantes informativos/avance se dio inicio a su distribución desde el 27 de noviembre 2021 en la toma del espacio público en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Victoria y adicionalmente desde el 1 de diciembre 2021 se están distribuyendo predio a predio. Sobre el volante N° 11 de convocatoria a la reunión extraordinaria del 11 diciembre 2021, el consultor cumplió con el compromiso adquirido con el concejo correspondiente a la entrega 500 volantes y que el viernes 3 finalizó la distribución predio a predio y a integrantes de las JACS del trazado en el área de influencia directa. La Ing. Martha Caldas coordinadora técnica del IDU

confirma la información de entrega de estos volantes con la profesional social del consultor Mónica Contreras, especificando que se entregaron 400 predio a predio y 100 a las JACS de Bello Horizonte, La Joyita, Atenas, La Colmena, La Victoria, San José sur Oriental, Altamira y la Gloria, ratificando que hay soporte de formato de entrega diligenciado con la actividad.

4. Programa de servicio a la ciudadanía.

- Respecto al punto IDU virtual, la profesional social de la interventoría María Isabel Duran informa que se ha venido atendiendo a conformidad con lo estipulado, con el cumplimiento del horario y los medios de comunicación como el correo electrónico y línea telefónica.
- Sobre los recorridos urbanos menciona que se han realizado con normalidad en las fechas acordadas, horarios establecidos y sectores acordados.
- A cerca de las PQRS señala que a la fecha se encuentran 174 PQRSD registradas en el bachue, de las cuales 173 están cerradas y 1 se encuentra en proceso de atención por parte del consultor. Y el mes de noviembre 2021 finalizó con todas las PQRSD cerradas, la última ingresó en diciembre 2021. La profesional social de apoyo de la consultoría complementa la información indicando, que en total han recepcionado 178 PQRSD que han sido atendidas en su totalidad, sin embargo; el bachue ha presentado fallas para registrar las 4 que están pendientes, refiere que aún no ha remitido la novedad al área del IDU encargada del bachue, porque está esperando un tiempo para ver si la dificultad es temporal y puede subir la información. El Dr. Wilson Suarez le sugiere que reporte la situación cuanto antes para tener la trazabilidad ante cualquier inconveniente. La especialista social de la interventoría Ángela María Borja le indica a la profesional social de la consultoría Mónica Contreras que agilice cualquier trámite que requiera con la Dra. Adriana Correa porque al parecer la funcionaria del IDU tiene contrato hasta el 15 diciembre 2021.

El Dr. Wilson Suárez del IDU informa que respecto al reporte realizado el 24 de noviembre 2021 por la consultoría sobre un error en la plataforma bachue, la Dra. Adriana Correa dió respuesta indicando que desde el área de tecnológicos le informaron que el error ya se había subsanado.

- En cuanto a la atención a las veedurías el coordinador social del IDU y la interventoría informan que no se han recibido requerimientos de ningún tipo.

5. Programa diálogo ciudadano y participación ciudadana.

- Reuniones Extraordinarias:
Aprovechando la conexión de la ing. Martha Caldas coordinadora técnica del IDU, el Dr. Wilson Suarez del IDU le propone a la Ing. Martha que sea ella quien socialice el proyecto en la reunión del 11 diciembre 2021 con la misma presentación que se hizo con el concejal Laserna y centrarse en el trazado piona a piona ya que es el tema álgido para la comunidad por los predios que se requieren. La ing. Martha está de acuerdo y menciona que va a proponer una reunión con otras instituciones para organizar la agenda y los temas a tratar en la reunión. Añade que considera importante que la Secretaría del Hábitat exponga su proyecto y su cronograma, para aclarar a la comunidad y con el concejo de Bogotá que son dos proyectos aparte aunque se relaciona de manera transversal y una vez con esa claridad se dé inicio a la presentación específica del proyecto cable informando los resultados de construcción que se verán a corto plazo. La ing. se compromete en gestionar la reunión previa de organización. La consultora Aída Hernández comenta que desde la Alcaldía Local se comunicó el asesor Nelson Osorio informándole que el Alcalde estaba molesto porque el consultor realizaba convocatoria a “eventos políticos” a lo que la consultora le respondió que no se trataba de un evento político; sino que se le estaba dando respuesta a un ciudadano. Ante la situación anteriormente expuesta, el coordinador social del IDU Wilson Suarez le propone a la consultoría que realicen una invitación a la reunión más formal y directa como oficio o correo electrónico a la Alcaldía Local, para darle la importancia que requiere y mitigar la inconformidad del Alcalde.
- Comité IDU:
La profesional social de apoyo de la interventoría María Isabel Duran, señala que la tercera reunión de comité IDU está programada para el 15 diciembre 2021 de manera virtual y se define el horario de 2:00 pm. La consultora Aída Hernández pregunta que si para esta reunión se debe

hacer simulacro? La especialista de la interventoría y el Dr. Wilson Suárez responde que como la presentación que se va a proyectar es la misma de las reuniones realizada los días anteriores no se haría necesario el simulacro. El ing. Wilmer Rozo le solicita a la consultoría remitir la presentación. Adicionalmente, la consultora pregunta si la convocatoria a la tercera reunión se puede realizar de manera virtual, por correo electrónico y a través del grupo de WhatsApp del comité de participación IDU que administra el consultor. La especialista social Ángela María Borja aprueba realizar la estrategia de convocatoria de esa manera y solicita se refuerce con llamada telefónica.

6. Programa de gobernanza para la movilidad.

- En este programa se menciona de manera general la reunión del 11 diciembre 2021, donde participará la Secretaría del Hábitat entre otras instituciones.

7. Varios.

- La profesional social de la interventoría María Isabel Duran, solicita a la consultoría gestionar la firma del área técnica en el acta de la reunión de definición de fechas para entrega de documentos y actividades, ya que es un soporte que se debe incluir en los anexos del informe del mes de noviembre 2021. La consultora Aída Hernández refiere que el acta ya fue remitida al área técnica, sin embargo; recordará a los ingenieros la importancia de firmar el acta lo más pronto.
- Sin más temas por tratar se da por finalizado el comité.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
Gestionar espacio de coordinación para reunión del 11 diciembre 2021 con la secretaria del Hábitat.	IDU	9 diciembre 2021

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1.		
2.		
3.		

Area responsable del	Consortio Ardanuy Ivicsa – María Isabel Duran
----------------------	---

